

**ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS  
DE LA VALL D'UIXÓ, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de auditoría a  
31 de diciembre de 2019

Protocolo número: A-7.460



An independent member of

**BKR**  
INTERNATIONAL

## ÍNDICE

<b>Informe de auditoría .....</b>	<b>2</b>
<b>Cuentas anuales .....</b>	<b>7</b>



## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Socio Único de  
**Entidad Municipal de Servicios de La Vall d'Uixó S.L. Sociedad Unipersonal (EMSEVALL)**

### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales de **Entidad Municipal de Servicios de La Vall d'Uixó S.L. Sociedad Unipersonal, EMSEVALL** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Entidad Municipal de Servicios de La Vall d'Uixó S.L. Sociedad Unipersonal EMSEVALL** (la Sociedad) a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

1. La Sociedad tiene contabilizado como inmovilizado las construcciones y bienes cedidos por el Ayuntamiento de La Vall d'Uixó para la realización de las encomiendas de gestión, con un valor contable neto de 2.585 mil euros. Por otra parte, tiene contabilizado como subvenciones, donaciones y legados de capital en el patrimonio neto, el mismo importe que va traspasando al resultado del ejercicio en la misma cuantía que la amortización de los bienes.

Desde la Sociedad no se nos ha facilitado la información y evidencia de las valoraciones efectuadas de los bienes contabilizados y de los bienes e instalaciones de los que se dota a la Sociedad para la prestación del servicio, por lo que desconocemos el criterio de valoración utilizado y si existen otros bienes e instalaciones cedidos o adscritos por el Ayuntamiento que no estén contabilizados, no pudiéndonos manifestar sobre la razonabilidad de dichos saldos.

2. A la fecha de este informe, no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y otra información adicional realizada a la entidad financiera Banco Caixabank con la que opera la Entidad. Si bien hemos podido satisfacernos mediante procedimientos alternativos de la razonabilidad de los saldos de tesorería que la entidad mantenía registrados a 31 de diciembre de 2019, no hemos podido concluir sobre la posible existencia de otros activos, pasivos o compromisos que pudiera tener la sociedad con dicha entidad financiera y, en su caso, de su registro y/o revelación adecuada en las cuentas anuales adjuntas.



3. Las actualizaciones de las retribuciones de los trabajadores realizadas con anterioridad al ejercicio 2018 fueron realizadas de acuerdo al porcentaje establecido por el Convenio Colectivo de la Sociedad para cada uno de los años y no en función a las previsiones y limitaciones establecidas en las correspondientes leyes de presupuestos generales del estado, que son de aplicación a EMSEVALL como Sociedad pública local. No obstante, en los ejercicios 2018 y 2019, la actualización realizada respecto al salario percibido por el trabajador en el ejercicio anterior es inferior a lo establecido por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2018 y 2019.

Por otra parte, el fallo de la Sentencia del Juzgado de lo Social nº 2 de Castellón de fecha 23 de septiembre 2019, resuelve la obligación de la Sociedad a abonar a varios trabajadores atrasos de retribuciones anteriores al ejercicio 2016. En virtud de dicho fallo, otros trabajadores han reclamado un importe global de 61.547,29 euros, correspondientes a atrasos de los ejercicios 2012, 2013, 2016, 2017, 2018 y 2019. La respuesta a nuestra solicitud de información y actuaciones remitida a los abogados designados para el proceso judicial, no hace ninguna manifestación sobre el posible resultado que podría producirse de dichas reclamaciones y la Sociedad no ha provisionado ningún importe por responsabilidades derivadas de este litigio.

Como consecuencia de la interpretación de la normativa aplicable y de los resultados que pudieran derivarse de futuras actuaciones de los órganos de control públicos y de la resolución del litigio anteriormente indicado, podrían ponerse de manifiesto pasivos adicionales u otras responsabilidades para la Sociedad, cuyo importe no es susceptible de cuantificación objetiva.

4. Con fecha 16 de junio de 2019, la entidad recibió una notificación de la Agencia Tributaria de inicio del procedimiento de gestión tributaria de comprobación limitada del impuesto de sociedades correspondiente al ejercicio 2018, con el alcance de comprobar la opción ejercitada de la compensación de bases imponibles negativas procedentes de ejercicios anteriores, y con una propuesta de liquidación provisional con una cuota resultante a pagar de 66.080,24 euros más 2.352,32 euros de intereses de demora.

La entidad no ha presentado alegaciones respecto la mencionada liquidación provisional, si bien nos ha manifestado la intención de presentar una autoliquidación rectificativa del impuesto solicitando la bonificación del 99% contemplada en el artículo 34 de la LIS. No obstante, no ha contabilizado el pasivo derivado de dicha liquidación, ni tampoco ninguna provisión en base a la estimación de cual pudiera ser el resultado de las actuaciones previstas ante la Administración Tributaria.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

<b>Aspecto relevante</b>	<b>Procedimientos aplicados</b>
<p><i>Saldos y transacciones con el Socio único (Nota 11 de la memoria)</i></p> <p>Los principales ingresos que forman parte de la cifra de negocio de la Sociedad (89%) provienen de la prestación de servicios al Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Socio único), en tanto que medio propio del Ayuntamiento, en los términos regulados por la vigente Ley de Contratos del Sector Público, tal y como se describe en la nota 11 de la memoria.</p> <p>Atendiendo a la naturaleza y significación en el conjunto de las cuentas anuales de las transacciones e ingresos indicados, han sido considerados como un aspecto relevante en la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del control interno de la Sociedad referente a los encargos recibidos, verificando la correcta ejecución y aceptación de los mismos.</p> <p>Asimismo, hemos aplicado procedimientos de confirmación y conciliación de saldos y operaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento de La Vall d'Uixó y hemos realizado pruebas destinadas a verificar la correcta imputación temporal de los ingresos que incluye la revisión de los registros contables posteriores al cierre del ejercicio auditado.</p>
<p><i>La situación de desequilibrio patrimonial y aplicación del principio de empresa en funcionamiento (nota 2.3) de la memoria)</i></p> <p>La Sociedad presenta un fondo de maniobra (diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente) negativo, por importe de 86 mil euros.</p> <p>La situación anteriormente descrita pone de manifiesto un desequilibrio entre los ingresos y gastos de la entidad y la contingencia, en el caso de que en futuros ejercicios los gastos vuelvan a ser superiores a los ingresos, de que existan dificultades para hacer frente a sus obligaciones. Dada la importancia de estas cuestiones en la preparación de las cuentas anuales, han sido considerados como aspecto relevante en nuestra auditoría.</p>	<p>Con el objetivo de verificar la adecuada aplicación del principio de empresa en funcionamiento en la preparación de las Cuentas Anuales, hemos revisado las indicaciones e información que contiene la memoria para la recuperación y continuidad de la actividad de la Sociedad y la confirmación de que la actividad de la Sociedad está vinculada al apoyo del Ayuntamiento.</p>



## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 20 de julio de 2020  
**Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.**  
Nº ROAC S0206

  
Pere Ruiz Espinós  
Nº ROAC 15844

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

**FAURA-CASAS,  
Auditors  
Consultors, S.L.**

**2020 Núm. 20/20/13388**

**IMPORT COL·LEGAL: 98,00 EUR**

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

An independent member of

**BKR**  
INTERNATIONAL





**ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS  
DE LA VALL D'UIXÓ, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales ejercicio 2019







**EMSEVALL**  
EMPRESA MUNICIPAL DE  
SERVICIOS DE LA VALL D'UIXÓ

**CUENTAS ANUALES**  
**2019**



# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

<b>NIF:</b> B12544722  <b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> <u>ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.</u>	Espacio destinado para las firmas de los administradores	<b>UNIDAD (1)</b> Euros: <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/> Miles: <input type="checkbox"/> 09002 <input type="checkbox"/> Millones: <input type="checkbox"/> 09003 <input type="checkbox"/>
--	--	---

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	3.075.883,30	3.138.001,32
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>		
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	3.075.883,30	3.138.465,96
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>11400</b>		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>		
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>		
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	450.910,25	588.149
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>		
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	312.388,85	460.018,46
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	297.959,36	460.018,46
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	<b>12381</b>	297.959,36	460.018,46
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	<b>12382</b>		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>		
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>12400</b>		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	138.521,40	128.131,39
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	3.526.793,55	3.726.151,17



(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA.2.1

<b>NIF:</b> B12544722	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		2.989.042,29	3.058.294,47
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		403.831,87	334.666,25
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		3.006,00	3.006,00
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		3.006,00	3.006,00
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		103.984,43	103.984,43
1. Reserva de capitalización .....	<b>21350</b>			
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>			
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		-1.158.420,96	-1.394.027,26
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		1.357.382,13	1.357.382,13
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		97.880,27	264.320,95
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		2.585.210,42	2.723.628,22
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>			
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>			
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>			



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA.2.2

<b>NIF:</b> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">B12544722</span>	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> <u>ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.</u>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2019</u> (1)	EJERCICIO <u>2018</u> (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		537.751,26	667.856,70
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		5.198,66	5.124,99
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		5.198,66	5.124,99
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		532.552,60	662.731,71
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>		116.830,35	125.882,58
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		415.722,25	536.489,13
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		3.526.793,55	3.726.151,17



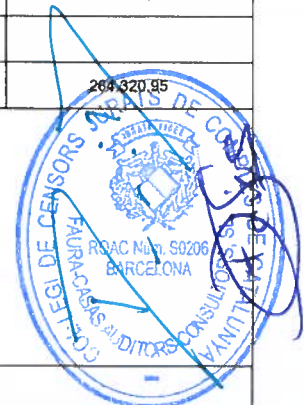
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

<b>NIF:</b>	B12544722	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	3.465.973,34	3.485.468,70
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300		
4. Aprovisionamientos .....	40400	157.006,94	158.851,52
5. Otros ingresos de explotación .....	40500	8.748,00	8.748,00
6. Gastos de personal .....	40600	2.731.008,09	2.621.830,49
7. Otros gastos de explotación .....	40700	431.332,37	416.883,06
8. Amortización del inmovilizado .....	40800	193.639,28	173.787,49
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900		
10. Excesos de provisiones .....	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200		
13. Otros resultados .....	41300		
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....	<b>49100</b>	100.152,46	261.281,94
14. Ingresos financieros .....	41400		3.334,15
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430		
b) Otros ingresos financieros .....	41490		3.334,15
15. Gastos financieros .....	41500	2.272,19	295,14
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600		
17. Diferencias de cambio .....	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120		
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	<b>49200</b>	-2.272,19	
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>	97.880,27	264.320,95
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900		
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	<b>49500</b>	97.880,27	264.320,95



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

**PNA1**

<b>NIF:</b> B12544722	Espacio destinado para las firmas de los administradores
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	
<u>ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.</u>	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS . . . . .</b>	<b>59100</b>		97.880,27	264.320,95
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .</b>	<b>50010</b>			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo . . . . .</b>	<b>50020</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .</b>	<b>50030</b>			
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes . . . . .</b>	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta . . . . .</b>	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión . . . . .</b>	<b>50060</b>			
<b>VII. Efecto impositivo . . . . .</b>	<b>50070</b>			
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII) . . . . .</b>	<b>59200</b>			
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .</b>	<b>50080</b>			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo . . . . .</b>	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .</b>	<b>50100</b>			
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta . . . . .</b>	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión . . . . .</b>	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo . . . . .</b>	<b>50130</b>			
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII) . . . . .</b>	<b>59300</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C) . . . . .</b>	<b>59400</b>		97.880,27	264.320,95



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

PNA2.1

<b>NIF:</b> B12544722	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		CAPITAL			
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)		PRIMA DE EMISIÓN
		01	02		03
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (1)</b> .....	<b>511</b>	3.006,00			
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>				
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>				
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> .....	<b>514</b>	3.006,00			
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>				
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>				
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>				
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>				
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>				
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>				
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>				
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>				
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (2)</b> .....	<b>511</b>	3.006,00			
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2016 (2)</b> .....	<b>512</b>				
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (2)</b> .....	<b>513</b>				
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> .....	<b>514</b>	3.006,00			
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>				
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>				
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>				
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>				
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>				
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>				
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>				
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>				
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (3)</b> .....	<b>525</b>	3.006,00			

CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.2



(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

PNA2.2

<b>NIF:</b>	B12544722	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> 2017 (1) .....	<b>511</b>	83.992,78		-1.220.287,23
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b> 2017 (1) y anteriores .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> 2017 (1) y anteriores .....	<b>513</b>	19.991,65		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> 2018 (2) .....	<b>514</b>	103.984,43		-1.220.287,23
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			-173740,03
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> 2018 (2) .....	<b>511</b>	103.984,43		-1.394.027,26
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio</b> 2018 (2) .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> 2018 (2) .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> 2019 (3) .....	<b>514</b>	103.984,43		-1.394.027,26
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			235.606,31
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> 2019 (3) .....	<b>525</b>	103.984,43		1.158.420,95

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.3



(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.



ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.3

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B12544722

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
 ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1) .....	511	157.382,13	-173.740,03
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores .....	512		
II.	Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores .....	513		
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2) .....	514	157.382,13	-173.740,03
I.	Total ingresos y gastos reconocidos .....	515		264.320,95
II.	Operaciones con socios o propietarios .....	516	1.200.000,00	
1.	Aumentos de capital .....	517		
2.	(-) Reducciones de capital .....	518		
3.	Otras operaciones con socios o propietarios .....	526		
III.	Otras variaciones del patrimonio neto .....	524		173.740,03
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531		
2.	Otras variaciones .....	532		
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2) .....	511	1.357.382,13	264.320,95
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2) .....	512		
II.	Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2) .....	513		
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3) .....	514	1.357.382,13	264.320,95
I.	Total ingresos y gastos reconocidos .....	515		97.880,27
II.	Operaciones con socios o propietarios .....	516		
1.	Aumentos de capital .....	517		
2.	(-) Reducciones de capital .....	518		
3.	Otras operaciones con socios o propietarios .....	526		
III.	Otras variaciones del patrimonio neto .....	524		-264.320,95
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531		
2.	Otras variaciones .....	532		
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3) .....	525	1.357.382,13	97.880,27

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4



(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

PNA2.4

<b>NIF:</b> B12544722	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	
ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)</b> .....	<b>511</b>			2.862.046,02
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores</b> .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>514</b>			2.862.046,02
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			-138.417,80
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)</b> .....	<b>511</b>			2.723.628,22
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)</b> .....	<b>513</b>			2.723.628,22
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>514</b>			2.723.628,22
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			-138.417,80
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>			
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>			
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)</b> .....	<b>525</b>			2.585.210,42

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.5



(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

PNA2.5

<b>NIF:</b> B12544722	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b> ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VALL DE UXO, S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		TOTAL
		13
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> 2017 (1) .....	<b>511</b>	1.712.399,67
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b> 2017 (1) y anteriores .....	<b>512</b>	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> 2017 (1) y anteriores .....	<b>513</b>	19.991,65
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> 2018 (2) .....	<b>514</b>	1.712.391,32
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	125.903,15
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	1.200.000,00
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>	
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>	
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> 2018 (2) .....	<b>511</b>	3.058.294,47
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio</b> 2018 (2) .....	<b>512</b>	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> 2018 (2) .....	<b>513</b>	
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> 2019 (3) .....	<b>514</b>	3.058.294,53
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-40.537,53
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>	
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	-28.714,65
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	<b>531</b>	
2. Otras variaciones .....	<b>532</b>	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> 2019 (3) .....	<b>525</b>	2.989.042,30

VIENE DE LA PAGINA PNA2.4



(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.



## MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 1- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

La Sociedad bajo la forma jurídica de S.L. tiene como objeto social la ejecución y explotación de las canalizaciones subterráneas para la instalación de redes de telecomunicaciones cualesquiera otros servicios que discurran por el subsuelo y para los que sea necesario este tipo de infraestructuras.

La gestión urbanística y la promoción de la edificación.

La gestión y promoción de instalaciones y actividades deportivas, de ocio y culturales.

La formación y promoción económica local.

La tenencia y administración de las acciones o participaciones que correspondan al ayuntamiento en cualesquiera empresas mercantiles.

La gestión de mantenimiento, conservación, limpieza y reparación de edificios municipales.

La gestión del ciclo integral del agua que comprende todas las actuaciones necesarias para la captación, potabilización, distribución del agua a la población y depuración de la misma.

La gestión de residuos que incluye la recogida, traslado, tratamiento, valorización y eliminación de los mismos.

La gestión y explotación de equipamientos de tipo comercial, que incluye la construcción o rehabilitación de edificios destinados a su uso, incluido el mercado municipal.

Tiene su sede social en La Vall D'Uixó (Castellón), Plaza del Centro 1. La empresa no pertenece a ningún grupo de sociedades.

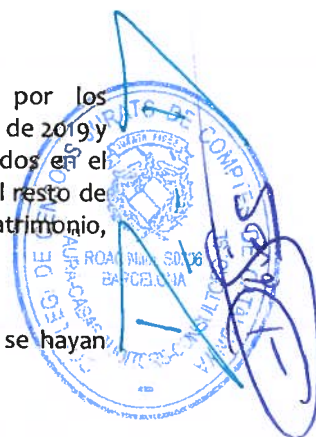
La empresa está obligada legalmente a auditar las cuentas del ejercicio y estuvo obligada a auditar las cuentas del ejercicio anterior.

### 2- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.





## Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

Las Cuentas Anuales de 2018 fueron aprobadas mediante Acta de la Junta General de fecha 2 DE MAYO DE 2019.

### 2.1. Principios contables no obligatorios aplicados.

No es de aplicación.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la entidad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2019, la entidad presenta un patrimonio neto de 2.989.042,29 euros, a pesar de que presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 86.841,01 euros los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales incluyen el de "empresa en funcionamiento" por el cual se considera que la empresa continuará con su negocio en un futuro previsible.

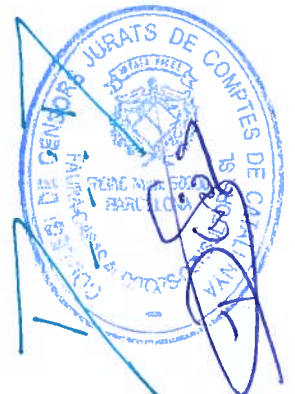
Los fondos propios que presenta la entidad en este ejercicio son 403.831,87 euros, siguiendo la tendencia del año anterior que volvieron a ser positivos y al alza.

La sociedad obtiene habitualmente la financiación suficiente y continuada por parte de las entidades financieras y otras fuentes, así como el apoyo de gestión y financiero de su único socio, el Ayuntamiento de La Vall D'Uixó, para garantizar su funcionamiento y asegurar la realización de los activos y la liquidación de los pasivos por los valores y plazos reflejados en el balance.

### 2.3. Comparación de la información

La sociedad presenta en sus cuentas anuales los resultados comparativos del ejercicio actual y del ejercicio anterior.

### 2.4. Agrupación de partidas.





No es de aplicación.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No es de aplicación.

2.6. Cambios en criterios contables

No es de aplicación.

2.7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2019 se han realizado regularizaciones contables y se han imputado directamente contra el patrimonio neto los siguientes importes, con el objetivo de que los saldos de las cuentas contables se ajusten a la naturaleza que les asigna el plan general contable y estén suficientemente soportados y evidenciados:

Cuenta balance de situación	EJERCICIO 2018 Cuentas Anuales 2018	Ajustes por regularizaciones de saldos	Imputado directamente contra el patrimonio neto	EJERCICIO 2019 Cuentas Anuales 2019
121 Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.394.027,26	14.701,69	14.012,96	1.422.741,91

Siendo el detalle el siguiente:

Descripción	Efecto en el patrimonio neto
Atrasos de remuneraciones de ejercicios anteriores	-14.012,96
<b>Total imputaciones contra el Patrimonio Neto</b>	<b>-14.012,96</b>
471 Regularización Seg. Social Deudora	-13.446,01
465009 Remuneraciones pendientes de pago	-1.255,68
<b>Total Regularizaciones</b>	<b>-14.701,69</b>
<b>Total Imputaciones y regularizaciones contra patrimonio neto</b>	<b>-28.714,65</b>





### 3- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

Bases de reparto	2019	2018
Pérdidas y Ganancias, (Pérdidas/beneficio)	( 97.880,27)	(264.320,95)
<b>Total</b>	<b>(97.880,27)</b>	<b>(264.320,95)</b>
	=====	=====
Distribución	2019	2018
A resultados negativos de ejercicios anteriores		
A compensar resultados negativos ejercicios anteriores	(97.880,27)	(264.320,95)
<b>Total</b>	<b>(97.880,27)</b>	<b>(264.320,95)</b>
	=====	=====

### 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

#### 4.1. Inmovilizado Intangible.

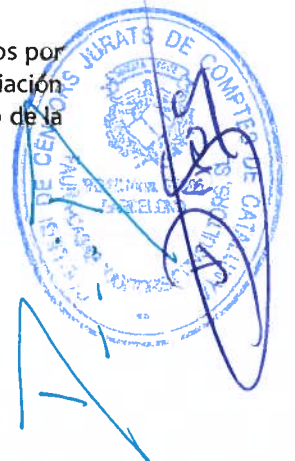
No es de aplicación.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros, relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor del mismo.





Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta a funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfiere el arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza. Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

No es de aplicación.

4.4. Permutas.

No es de aplicación.







4.5. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se considera, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

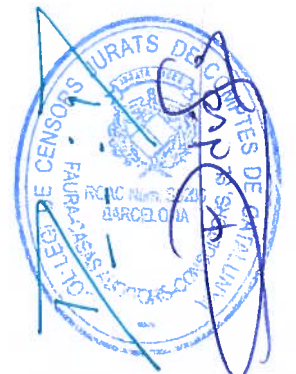
b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos; tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda a plazo;





Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros : deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de créditos incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### 4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

#### 4.5.2. Pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primeras pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### 4.5.3 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No es de aplicación.

#### 4.6. Existencias

No es de aplicación.

#### 4.7. Transacciones en moneda extranjera.

No es de aplicación.





#### 4.8. Impuestos sobre Beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

#### 4.9. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonables de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 4.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasado de los que pueden derivarse patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.





Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Las retribuciones al personal de contabilizan como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales, por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable de registran como gasto en el que se adopta la decisión del despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

La sociedad tiene activada en su contabilidad las concesiones de las que disfruta por la cesión a la empresa de instalaciones del Ayuntamiento de La Vall D'Uixó, tales como la piscina municipal, las grutas de San José, y unas oficinas por un valor de 2.585.210,42 euros. También se ha procedido a la amortización de las concesiones de dichas subvenciones. Asimismo se ha procedido a contabilizar adicionalmente los ingresos de las subvenciones por el importe de las amortizaciones, resultando por lo tanto un efecto neutro en la cuenta de resultados.

4.13. Negocios Conjuntos.

No es de aplicación.

4.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta normal de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre





esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación es el que se refleja en los cuadros siguientes:

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Ajustes	Saldo final
Inmovilizado material	5.215.660,26	124.453,29	-24.851,28	5.315.262,27
<b>Total coste</b>	<b>5.215.660,36</b>	<b>124.453,29</b>	<b>-24.851,28</b>	<b>5.315.262,27</b>
	=====	=====	=====	=====
Amortizaciones	Saldo final	Adiciones	Ajustes	Saldo final
Inmovilizado material	-2.077.659,24	-193.639,28		-2.239.869,32
<b>Total amortización</b>	<b>-2.077.659,24</b>	<b>-193.639,28</b>		<b>-2.239.869,32</b>
	-----	-----	-----	-----
<b>Neto</b>	<b>3.138.001,32</b>			<b>-3075.392,95</b>
	=====			=====

Los movimientos del ejercicio anterior fueron:

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Ajustes	Saldo final
Inmovilizado material	5.184.865,08	85.662,33	54.867,15	5.215.660,26
<b>Total coste</b>	<b>5.184.865,08</b>	<b>85.229,01</b>	<b>54.867,15</b>	<b>5.215.660,36</b>
	=====	=====	=====	=====
Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Ajustes	Saldo final
Inmovilizado material	(- 1.957.399,12)	-174.255,57	53.995,45	-2.077.659,24
<b>Total amortización</b>	<b>(- 1.957.399,12)</b>	<b>-174.255,57</b>	<b>-53.995,45</b>	<b>-2.077.659,24</b>
	-----	-----	-----	-----
<b>Neto</b>	<b>3.227.465,96</b>			<b>3.138.001,32</b>
	=====			=====





Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

Del detalle anterior, el valor neto del inmovilizado material asciende 3.075.883,30 euros (3.138.001,32 euros en el ejercicio anterior).

En el presente ejercicio la sociedad ha enajenado o dado de baja bienes del inmovilizado material por un valor neto contable de 31.429,20 euros no obteniendo resultado alguno por la operación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material incluye las concesiones de las que disfruta por la cesión gratuita de instalaciones del Ayuntamiento de La Vall D'Uixó, tales como la piscina municipal, las grutas de San José, oficinas y almacenes por un valor neto contable de 2.585.225,60 euros (2.723.643,40 euros en el ejercicio anterior). También se ha procedido a la amortización de las concesiones de dichas instalaciones. Asimismo, se ha procedido a contabilizar adicionalmente los ingresos de las subvenciones por el importe de las amortizaciones, resultando por lo tanto un efecto neutro en la cuenta de resultados:

ELEMENTO	INMOVILIZADO			PATRIMONIO NETO Subvenciones, donaciones y legados (d)
	Valor contable (a)	Amort. Acumulada (b)	Valor neto contable (c)=(a)-(b)	
CONCESIÓN PARAJE S.JOSÉ	1.568.571,93	658.800,21	909.771,72	909.771,72
CONCESIÓN PISCINA	3.028.950,94	1.363.011,81	1.665.939,13	1.665.939,13
CONCESIÓN OFICINA	16.404,47	6.889,72	9.514,75	9.514,75
<b>TOTAL</b>	<b>4.613.927,34</b>	<b>1.890.283,94</b>	<b>2.585.225,60</b>	<b>2.585.225,60</b>

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No existen compromisos en firme de venta y de compra de inmovilizado.

La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.





A) Estado de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

No es de aplicación.

Arrendamientos financieros

La sociedad no posee contratos de inmovilizado adquiridos mediante arrendamientos financieros y por tanto no ha satisfecho cuotas por arrendamiento financieros en el presente ejercicio.

En el ejercicio ha habido unos gastos por arrendamientos por un importe de 770,00 euros referente al alquiler de una vivienda para los electricistas que instalaron las luces Led en las Cuevas de San José.

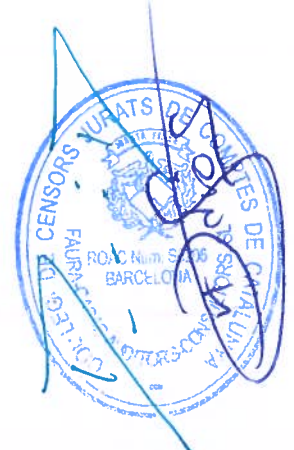
**5- ACTIVOS FINANCIEROS**

A) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías se detallan en los siguientes cuadros;

	Instrumentos de Patrimonio	
	2019	2018
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019 se detalla en los siguientes cuadros:





Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

	Créditos, derivados y otros	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar		
Clientes por ventas y prestación de servicios	297.959,36	424.518,13
Deudores	1.979,84	0,00
Tesorería	138.521,40	128.131,39
Otros activos financieros		
<b>Total</b>	<b>438.460,60</b>	<b>552.649,52</b>
	=====	=====

B) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2019	-	-
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-
(-) Reversión del deterioro	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	-	-
	-----	-----
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018	-	-
(+) Corrección valorativa por deterioro	-	-
(-) Reversión del deterioro	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	-	-
	-----	-----
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018	-	-
	=====	=====







## 6- PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019 se detalla en los siguientes cuadros:

	Deudas entidades de crédito		Derivados y otros	
	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Acreedores comerciales	-	-	-	-
Proveedores	-	-	116.830,35	125.882,58
Acreedores	-	-	259.153,20	412726,29
Personal	-	-	14.105,04	(-2.222,13)
Anticipos	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>390.088,59</b>	<b>536.386,74</b>

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2019:

	Vencimiento en años
	<u>1</u>
Proveedores	116.830,35
Acreedores	259.153,20
Personal	14.105,04
Anticipos	-
<b>Total acreedores varios</b>	<b>390.088,59</b>
<b>Total</b>	<b>390.088,59</b>

Además de los anteriores importes durante este ejercicio hay un importe en partidas pendientes de aplicación por 5.198,66 euros.

## 7- FONDOS PROPIOS

### Capital

El capital social asciende a 3.006 euros, totalmente suscritos y desembolsados perteneciendo el 100 % del capital social al Excmo. Ayuntamiento de La Vall D'uijó. Las acciones de la sociedad no cotizan en bolsa.





#### Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10 % del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2019, la reserva legal de la sociedad ascendía a 48.618,83 euros (48.618,83 en 2018).

En cuanto a las reservas voluntarias, son de libre disposición para el Accionista Único, excepto por el importe que como consecuencia de su distribución situara los fondos propios por debajo del capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad acumulaba reservas de libre disposición por importe de 55.365,60 euros (55.365,60 euros en 2018).

#### 8- SITUACION FISCAL

Conciliación resultado contable y base imponible fiscal:

En el ejercicio 2019 no existen diferencias temporarias deducibles, diferencias temporarias imponibles ni tampoco existen créditos por bases imponibles negativas, registradas en el balance a cierre del ejercicio.

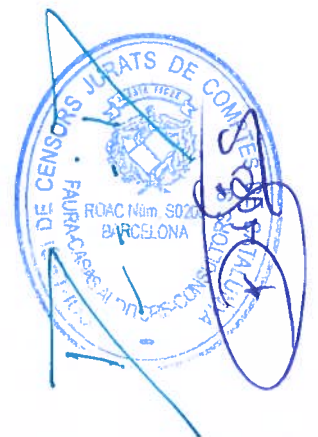
No ha habido incentivos fiscales aplicados en el ejercicio.

Impuestos diferidos registrados:

La Sociedad no posee Activos o Pasivos por impuestos diferidos registrados en sus balances.

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre, son los siguientes:





Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

**Saldos deudores:**

	2019	2018
Hacienda Pública, deudora por IVA	0,00	(9.604,67)
Hacienda Pública, deudora por IRPF		
Organismos de la Seguridad Social Deudora	(12.449,65)	(25.895,66)
<b>Total</b>	<b>(12.449,65)</b>	<b>(35.500,33)</b>

**Saldos acreedores:**

	2019	2018
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	79.743,21	68.506,09
Hacienda Pública, acreedora por IVA		
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	62.720,80	57.838,88
<b>Total</b>	<b>142.464,01</b>	<b>126.344,97</b>

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal vigente, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible fiscal. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones, de acuerdo con la legislación en vigor.

Emsevall goza de una bonificación del 99% de la cuota resultante, como consecuencia de que su actividad es la explotación de servicios municipales conforme a la Ley vigente de Régimen Local.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar, tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

EMSEVALL	I.S/SOCIEDADES 2019	I.S/SOCIEDADES 2018
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>+97.880,27</b>	<b>+264.320,95</b>
Diferencias temporarias	-	-
Bases negativas de ejercicio anteriores	-613.377,03	-877.697,98
Base Imponible	-515.496,76	-613.377,03
Tipo Impositivo (25 %)	-	-
<b>CUOTA ÍNTEGRA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de





Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

cuatro años. Al 31 de diciembre, la sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables.

El Órgano de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 9- INGRESOS Y GASTOS

### Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	3.465.973,34	3.485.468,70
Venta prestaciones de servicios	3.465.973,34	3.485.468,70
1) Consumo de mercaderías	157.006,94	158.851,52
Compras mercaderías	155.663,33	155.982,55
Consumo materias primas	1.347,73	2.868,97
Trabajos realizados para otras empresas		
2) Gastos de personal	2.731.008,09	2.621.830,49
Sueldos y salarios	2.097.610,75	1.998.256,67
Seguridad social a cargo de la empresa	613.608,74	604.153,34
Cargas sociales	19.788,60	19.420,48

La totalidad de las compras de mercaderías, trabajos a realizar por otras empresas y las prestaciones de servicios, han sido realizadas a nivel nacional.

## 10-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Como se indica en la nota 5, la sociedad EMSEVALL, S.L. tiene activada en su contabilidad las concesiones de las que disfruta por la cesión gratuita de instalaciones del Ayuntamiento de La Vall D'Uixó, tales como la piscina municipal, las grutas de San José, oficinas y almacenes por un valor neto contable de 2.585.210,42 euros (2.723.628,22 euros en el ejercicio anterior).

Como contrapartida la Sociedad tiene contabilizado en el patrimonio neto el importe pendiente de amortizar de los activos anteriores que va traspasando como ingresos al resultado del ejercicio en el mismo importe que la dotación a la amortización de dichos activos, resultando por lo tanto un efecto neutro en la cuenta de resultados.





**11- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La sociedad ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.L. presta sus servicios principalmente al Ayuntamiento de La Vall D'Uixó que posee el 100 % de nuestro capital social.

La Sociedad tiene articuladas sus relaciones contractuales con el Ayuntamiento de Vall d'Uixó y a través de Encomiendas de gestión, que fijan las normas que han de regir en las relaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento referentes al encargo, presupuestos, programación, ejecución y facturación de los trabajos.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene en vigor las siguientes encomiendas:

Encomienda	Acuerdos
<b>Grutas de San José</b> Pleno 30/11/2015	Encomendar la gestión del servicio público de las Grutas de San José e instalaciones complementarias a la Empresa "Entidad Municipal de Servicios de Vall d'Uixó, S.L."  La duración de esta encomienda de gestión será mientras el Ayuntamiento decida modificar la forma de gestión del servicio público o se altere la naturaleza jurídica de los ingresos producidos por el acceso a las Grutas de San José.
<b>Servicio de limpieza</b> Pleno 19/12/2002	Encomendar temporalmente la realización del servicio de limpieza de edificios públicos a la Sociedad "Empresa Municipal de Servicios de Vall d'Uixó, S.L." hasta que se proceda a la adjudicación del referido servicio a una nueva empresa adjudicataria  Fijar la fecha del 1 de enero de 2003 como inicio de la asunción temporal del servicio por la empresa municipal.
<b>Servicio de transporte urbano</b> Pleno 21/05/2001	Encomendar a la Sociedad Municipal de Servicios (EMSEVALL) la gestión del servicio (Servicio de Transporte Urbano colectivo de viajeros)
<b>Servicio público de la piscina municipal cubierta</b> Pleno 23/09/2004	Encomendar la realización del servicio (Servicio público de la piscina municipal cubierta) a la empresa Municipal de Servicios de la Vall d'Uixó, S.L. (EMSEVALL)

Concretamente la facturación realizada al Ayuntamiento de La Vall D'Uixó asciende durante el año 2019 a la cantidad de 3.094.969,01 euros, lo que representa prácticamente el 89,29 % de la facturación de EMSEVALL. En el ejercicio 2018 la facturación ascendió a 3.085.762,57





**Memoria del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019**

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones devengados por los miembros del consejo de administración ascienden globalmente a la cantidad de 13.346,28 euros (13.346,28 euros también en el ejercicio anterior) y no han percibido anticipos o créditos de la sociedad.

Información sobre el porcentaje de las actividades realizadas por la sociedad que son por encargo del poder adjudicador.

La sociedad es medio propio del Ayuntamiento de La Vall D' Uixó por lo que ha efectos de la información requerida en la memoria por el artículo 32.2.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la práctica totalidad de las ventas netas realizadas por la Sociedad se realizan a Ayuntamiento (Accionista Único).

**OTRA INFORMACIÓN**

La distribución por categorías al término del ejercicio 2019 del personal de la sociedad, es la siguiente:

	Dirección	Encargados	Administrativos	Oficiales	Peones	Total
Hombres	-	8	4	11	10	32
Mujeres	1	10	8	1	42	62
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>52</b>	<b>94</b>
	===	===	===	===	===	===

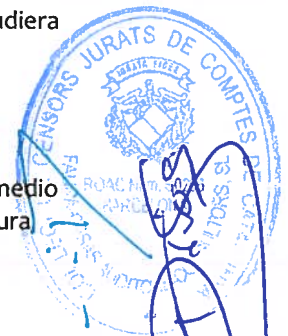
La distribución por categorías al término del ejercicio anterior del personal de la sociedad, fue la siguiente: (datos del 2018)

	Dirección	Encargados	Administrativos	Oficiales	Peones	Total
Hombres	-	1	1	4	30	36
Mujeres	-	3	2	4	40	49
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>70</b>	<b>85</b>
	===	===	===	===	===	===

Los administradores no han percibido anticipos ni créditos, solamente al salario declarado en nómina. No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre del ejercicio que pudiera afectar a los estados financieros de la empresa.

**12- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE**

No se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que deberían transferirse a otras entidades, por lo que no figura





gasto alguno por tal concepto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, ni ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

Dada la actividad que realiza la empresa no tiene gastos ni contingencia alguna relacionada con los gases de efecto invernadero. Tampoco tiene asignado derecho alguno en el periodo de vigencia del plan nacional de asignación, ni ha recibido subvención alguna por los derechos de emisión de estos gases.

### **13- INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

Actualmente la entidad no dispone de un sistema de información que permita conocer el periodo de pago a cada proveedor tal y como establece la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. No obstante la práctica habitual de la entidad es elaborar remesas de pagos según las disponibilidades de tesorería.

Por otra parte, aunque la fórmula de cálculo es diferente, el periodo medio de pago de la Sociedad que el Ayuntamiento ha informado al Ministerio de Hacienda y Función Pública ha sido de 137,08 días en el cuatro trimestre del ejercicio.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad durante el ejercicio anterior fue de 55,7 días

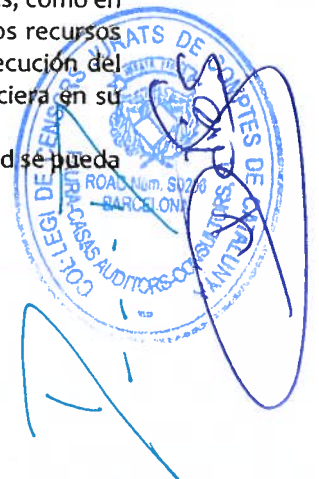
### **14- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

En marzo de 2020 varios trabajadores de la entidad han reclamado un importe global de €1.547,29 euros, correspondientes a atrasos de los ejercicios 2012, 2013, 2016, 2017, 2018 y 2019. Como consecuencia de la interpretación de la normativa aplicable se desconoce el posible resultado que podría producirse de dichas reclamaciones.

Por otro lado, la actual emergencia sanitaria producida por la pandemia de Covid-19, y la declaración de Estado de alarma del pasado 14 de marzo de 2020 por parte del Gobierno del Estado, comporta una situación de excepcionalidad en el conjunto del sector empresarial y particular en el que la Sociedad desarrolla sus actividades, con un impacto difícilmente predecible a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

El impacto que la pandemia pueda tener tanto en el conjunto de la economía del país, como en la actividad de la Sociedad, tanto desde el punto de vista de la organización de los recursos técnicos y humanos, como de los resultados futuros y del cumplimiento de la ejecución del presupuesto del ejercicio 2020, y por tanto de los impactos en la situación financiera en su conjunto de la entidad, no pueden ser evaluados a fecha actual.

No obstante, se considera que el funcionamiento de la actividad normal de la entidad se pueda reiniciar una vez superada la actual situación.





# EMSEVALL

EMPRESA MUNICIPAL DE  
SERVICIOS DE LA VALL D'UIXÓ

**JAVIER AGUILAR JIMÉNEZ**, Secretario del Consejo de Administración de la ENTIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS DE LA VALL D'UIXÓ, "EMSEVALL, S.L.U." mediante la presente, **CERTIFICO**:

Que el Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 25 de junio de 2020, adoptó por acuerdo unánime aprobar las Cuentas Anuales 2019 formuladas y la aplicación del resultado correspondiente a 2019, tal como quedaron propuestas.

Que los Sres. Consejeros que suscribieron con rúbrica manuscrita las Cuentas Anuales formuladas, resultar ser los siguientes:

Sra. D<sup>a</sup>. Tania Baños Martos. Presidenta.  
Sr. D. Jorge García Fernández. Consejero Delegado.  
Sr. D. Fernando Darós Arnau. Consejero.  
Sr. D. David Lluch Almenar. Consejero.

Y para que conste expido la presente que se extiende en un total de un folio de papel común con anagrama de la empresa y numerado, en La Vall d'Uixó a 17 de julio de 2020.

**EL SECRETARIO**  
**Javier Aguilar Jiménez**

